



**OSWALDO CHACÓN ROJAS**

**Rector llama a recuperar hábito lector**

**PÁG. 10**



**RICARDO ORANTES**

**Expone necesidades del sector cafetalero**

**PÁG. 11**

**GOLPE AL HUACHICOL FISCAL**  
**Gobierno recupera más de 48 mil millones**

**PÁG. 4**

**RUMBO A LAS URNAS**

**¡Cargos públicos tienen fecha límite!**

**PÁG. 7**

**ARSENAL DE PLUMAS**

**LUTHER KING**

José Antonio Molina Farro

**PÁG. 12**

**COLABORACIÓN INVITADA**

Enriqueta Burelo

**PÁG. 13**

**FILÍPICAS**

Paco Ramírez

**PÁG. 14**

**COLABORACIÓN INVITADA**

Sr. Smith

**PÁG. 15**

**TAROT POLÍTICO**

Amet Samayoa Arce

**PÁG. 15**

**TECHO PARA TODOS**

## Chiapas proyecta 70 mil viviendas para el Bienestar



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó en Palacio Nacional una reunión de seguimiento al programa. La estrategia busca facilitar el acceso a un hogar digno a familias de menores ingresos, mediante la coordinación entre los gobiernos federal y estatal.

**PÁG. 4**

**OBRA MILLONARIA DE 'EL CAÍDO'**

## ¡Se derrumba!

El paso a desnivel Mónaco, inaugurado en 2022 durante la gestión de Ángel Torres en Obras Públicas, presenta desperfectos que generan cuestionamientos sobre su construcción y supervisión. El puente, cuya inversión habría rondado los 290 millones de pesos, se suma a las polémicas por infraestructura pública.

**PÁGS. 6 Y 15**



**961 155 9148**

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div><div><div>DIARIO</div><div>ULTIMÁTUM</div><div>LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR</div></div><div>DIRECTORIO</div><div><div>DIRECTOR GENERAL</div><div>Amet Samayoa Arce</div></div><div><div>DIRECTORA</div><div>Jassia Ivett Samayoa Domínguez</div></div><div><div>GERENCIA Y PUBLICIDAD</div><div>Mayra Nilse Samayoa Domínguez</div></div><div><div>JEFE DE REDACCIÓN</div><div>Eugenio Hernández Sasso</div></div><div><div>REPORTEROS</div><div>Lizeth Coello</div><div>Maximiliano Mazariegos</div><div>Alfredo Pacheco</div></div><div><div>CORRESPONSALES</div><div>Juan Manuel Blanco</div><div>Óscar Gómez</div><div>Gilberto Luna</div><div>Mario Gerardo Ortiz</div><div>Rubén Rosado</div><div>Edgar Salazar</div></div><div><div>COLUMNISTAS</div><div>José Adán Altúzar Figueroa</div><div>Enriqueta Burelo</div><div>Gregorio Camacho</div><div>Ricardo del Muro</div><div>Héctor Estrada</div><div>Juan Carlos Gómez Aranda</div><div>Roger Laid</div><div>Javier Guizar Ovando</div><div>Rodolfo L. Chanona</div><div>José Antonio Molina Farro</div><div>José Natarén</div><div>Paco Ramírez</div><div>Armando Ríos Piter</div><div>Amado Ríos Valdez</div><div>Candelaria Rodríguez Sosa</div><div>Amet Samayoa Arce</div><div>María José Sánchez Ruíz</div><div>Sr. Smith</div><div>Emiliano Villatoro</div><div>Gilberto Zavala</div></div><div><div>DISEÑO EDITORIAL</div><div>Rogelio Santos</div></div><div><div>JURÍDICO</div><div>Lic. Jorge de la Rosa Aguilar</div></div><div><div>DISTRIBUCIÓN</div><div>Luis Miguel Lara Morales</div></div><div><div>Diario ULTIMÁTUM®</div><div>Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.</div><div>Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.</div><div>www.diarioultimatum.com</div><div>Facebook: <b>UltimatumMx</b></div><div>Twitter: <b>UltimatumMx</b></div><div>e-mail: periodico@diarioultimatum.com</div></div><div><div>ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3701, jueves 22 de octubre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-111813301300-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17384. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.</div></div></div> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Chin chin el que se raje: tres versiones de Maru

Aquella mañana, vestida de rojo y escoltada por la dirigencia de su partido, María Eugenia Campos llegó a la Fiscalía General de la República desafiante. A ella no la doblarían. Leyó con dificultad el documento que otros le habían preparado y, antes de retirarse, lanzó un modismo chihuahuense que desprecia la cobardía: *chin chin el que se raje*.

La escena electrizó a varios. Analistas creyeron descubrir en aquella bravura a una presidenciable para el treinta. La Virgen Xóchitl de la Tarahumara. Vicente Fox y Felipe Calderón se personaron en Chihuahua para venerarla. Dos expresidentes y varias generaciones del panismo reunidos alrededor de una gobernadora que había prometido no rajarse. Todos eran Maru.

Meses después, la gobernadora avaló la detención de César Jáuregui, su antiguo fiscal y aliado político. El mismo al que, en su cumpleaños, le recordaba los más de quince años enfrentando tragedias, confusiones y desavenencias. Quince años de complicidades. Quince años de lealtades.

Imputar la traición a la ingratitud es resignarse al móvil más precario. Ofrezco, por ello, tres hipótesis para descifrar la conducta de María Eugenia Campos. Tres maneras de comprender semejante deslealtad. Tres versiones de Judas.

De menos a más. La primera interpretación es la más favorable a la gobernadora. La que permitiría elevarla a la categoría de heroína.

Según esta primera lectura, Campos –defensora de Chihuahua frente a los embates de Morena y de las familias frente al narcotráfico– habría colocado la legalidad por encima de sus compromisos. Una gobernadora comprometida con el Estado de derecho y con aspiraciones presidenciales debía estar dispuesta a sacrificar incluso a los suyos. Sobre todo a los suyos. Entregar al más cercano en nombre de una causa superior. ¿Cómo, si no, diferenciarse de Morena y de la protección política que le proporciona a Rubén Rocha?

Entregar a Jáuregui sería, en esta primera versión, una demostración de virtud. El triunfo de la convicción sobre la conveniencia.

La segunda hipótesis es más humana. Maru Campos habría actuado por supervivencia. Las acusaciones de cohecho y uso indebido de atribuciones que marcaron su ascenso al poder forman parte de un pasado que podría

volver a perseguirla. Ante las presiones de la Federación y el temor de que las investigaciones se reabrieran, habría optado por salvarse a sí misma.

Esta versión suena más a Maru. En esta interpretación, Campos habría calculado el precio de su propia salvación y, en consecuencia, traicionado por partida doble. A Jáuregui, al abandonarlo en las fauces de sus enemigos. Y al panismo chihuahuense, por abrirle una fractura mortal. Un tiro de gracia.

Las acusaciones que han acompañado la trayectoria de Maru Campos obligan a negarle de antemano la interpretación más favorable. Por tanto, la tercera –y más verosímil– versión invierte el sentido de las dos anteriores. Si la primera explica la entrega de Jáuregui como un acto de virtud y la segunda como una forma de salvarse, la tercera sugiere que Campos lo traicionó precisamente por sus lealtades.

¿A quién habría permanecido fiel Campos al abandonar a Jáuregui?

En Chihuahua no solo está en juego la gubernatura de 2027. También la alcaldía de la capital, una posición desde donde se administran recursos y capacidad de articulación política. César Jáuregui aspiraba a ocuparla. Santiago de la Peña –secretario general de Gobierno de Campos y cuadro duartista– aparece en la misma disputa. Allí reaparece Duarte.

La tercera hipótesis plantea que el sacrificio de Jáuregui en nombre de De la Peña no habría sido una traición a las viejas redes de poder, sino una manera de preservarlas. Al abandonar a su antiguo aliado y favorecer a un político formado en el entorno duartista, la gobernadora habría cambiado una lealtad personal por otra más encarnada.

¿Chin chin el que se raje? La gobernadora que prometió resistir terminó enfrentada a sus propias lealtades.

Las viejas redes del PRI sobrevivieron al gobierno de María Eugenia Campos. La alternancia que llevó al PAN al poder no consiguió desvanecerlas. Una eventual victoria de Morena con Cruz Pérez Cuéllar tampoco lo hará. Lo mismo que si triunfa Marco Bonilla con Acción Nacional.

La acusadora, el acusado, los operadores y los aspirantes. María Eugenia Campos, César Jáuregui, Cruz Pérez Cuellar y Marco Bonilla. Distintas trayectorias bajo la enorme sombra que sobre Chihuahua proyecta César Duarte.

Y chin chin el que se raje.

# Fortalecemos la atención a la salud con 7 nuevos hospitales equipados con tecnología de última generación, en:



- 1 Ciudad Juárez, Chihuahua
- 2 Ensenada, Baja California
- 3 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- 4 Iztapalapa, Ciudad de México
- 5 Puebla, Puebla
- 6 Hermosillo, Sonora
- 7 Ciudad del Carmen, Campeche

CON MÁS HOSPITALES,  
EL IMSS CONTIGO SIEMPRE.



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



## 70 MIL HOGARES PARA CHIAPAS

# Federación impulsa acceso a vivienda digna

■ Gobiernos aceleran la estrategia para llevar más casas a quienes más lo necesitan

**E**n Palacio Nacional se llevó a cabo una reunión de trabajo encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para dar seguimiento al programa Vivienda para el Bienestar y revisar los avances previstos para Chiapas.

Durante el encuentro se plantearon las acciones necesarias para fortalecer esta estrategia federal, dirigida principalmente a familias de menores ingresos que buscan acceder a una



Coordinan acciones desde Palacio Nacional

vivienda digna y con servicios básicos.

Uno de los principales objetivos del programa es ampliar las oportunidades para quienes no han podido

adquirir un patrimonio propio mediante los esquemas tradicionales de financiamiento.

En la reunión también se abordó la necesidad de

simplificar trámites y agilizar los procesos administrativos relacionados con la asignación y construcción de las viviendas.

La intención es que los

apoyos se otorguen con transparencia y que los inmuebles puedan llegar de manera oportuna a quienes cumplen con los requisitos establecidos.

Para Chiapas, las autoridades contemplan una meta superior a las 70 mil viviendas, como parte de la coordinación que mantienen los gobiernos federal y estatal.

El proyecto busca atender la demanda habitacional en distintas regiones de la entidad y mejorar las condiciones de vida de miles de familias que carecen de una vivienda propia.

Las autoridades señalaron que continuarán trabajando de manera conjunta para avanzar en la ejecución del programa y garantizar que los beneficios lleguen a la población con mayores necesidades.

## 48 MIL 411 MDP POR IEPS

# Recuperan millonaria recaudación

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el Gobierno de México ha recuperado 48 mil 411 millones de pesos por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), como resultado de las acciones implementadas para combatir irregularidades en el mercado de combustibles.

Durante la conferencia matutina, explicó que en 2025 se estimó una pérdida cercana a los 61 mil millones de pesos por falta de pago de este gravamen. Señaló que el aumento registrado en 2026 refleja una mayor vigilancia sobre la importación, distribución, transporte, almacenamiento y venta de hidrocarburos.

Entre las medidas aplicadas destaca la creación del Centro de Análisis de Datos de Hidrocarburos, herramienta que permite dar seguimiento a toda la cadena de valor y detectar posibles inconsistencias. La mandataria agregó que también se analizan modificaciones legales para reducir espacios de operación irregular.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, detalló que 16 instituciones federales participan en el intercambio de información para fortalecer la trazabilidad de los combustibles. Añadió que durante 2025 fueron identificados desbalances equivalentes a 8 mil 824

millones de litros, principalmente en el segmento de comercialización.

Por su parte, el subsecretario de Hidrocarburos, Juan José Vidal Amaro, indicó que el SAT reportó un incremento en el volumen de ventas sujetas al pago del IEPS. También informó sobre la rectificación de mil 952 millones de litros que pretendían ingresar de manera irregular al país, además de multas y procedimientos contra agentes aduanales.

Las autoridades reportaron además la cancelación de 264 permisos de expendio, el cierre de 2 mil 224 empresas que operaban sin autorizaciones y la baja de 180 compañías relacionadas con posibles actos de contrabando. En distintos operativos también fueron detenidas 2 mil 539 personas y asegurados 173.7 millones de litros de combustible.



Autoridades refuerzan vigilancia en el sector energético

El director general de Pemex, Juan Carlos Cárpio Frago, señaló que la producción petrolera se mantiene en 1.76 millones de barriles diarios y destacó que actualmente se refina 81 por ciento más crudo que en 2018. Asimismo, sostuvo que 85 de cada 100 litros vendidos por la empresa ya son producidos en sus propias refinerías.

Pemex también reportó un crecimiento de 17.9 por ciento en las ventas de gasolinas y diésel entre enero y septiembre de 2026. La empresa anunció que hacia 2030 contempla una inversión de 1.8 billones de pesos para fortalecer la producción, refinación, petroquímica y su participación estratégica en el sector energético nacional.

**Hoy, la salud llega más lejos que nunca:**

**Con 7 nuevos hospitales en todo el país y 21 hospitales en construcción, ampliamos la cobertura para millones de derechohabientes.**

**CON MÁS HOSPITALES,  
EL IMSS CONTIGO SIEMPRE.**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

■ Automovilistas cuestionan la respuesta municipal ante daños que mantiene bajo alerta al Libramiento Sur

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum

TGZ

La aparición reciente de grietas en el puente vehicular del Libramiento Sur encendió las alertas entre automovilistas, quienes temen que los daños representen un peligro para quienes transitan diariamente por esta importante vialidad de la capital chiapaneca.

Según denuncias difundidas en redes sociales, nuevas grietas han comenzado a aparecer en la estructura, situación que vuelve a poner bajo la lupa las condiciones de la infraestructura y la necesidad de garantizar que las obras de mantenimiento se ejecuten adecuadamente.

La preocupación no es menor, pues hace apenas unas semanas el muro lateral del puente vehicular ubicado sobre la carretera a Villaflores se desprendió, evidenciando los problemas que enfrenta esta zona. Sin embargo, hasta la fecha, los trabajos de reparación avanzan lentamente, situación que ha provocado afectaciones a la circulación y molestias entre los automovilistas que diariamente utilizan esta vía.



Reclamos por mantenimiento y supervisión de obras

Mientras las reparaciones continúan, ahora surgen nuevos señalamientos sobre las grietas en otro punto de la infraestructura,

lo que incrementa la incertidumbre entre los conductores y abre cuestionamientos sobre la supervisión y el mantenimiento de los

puentes de la capital chiapaneca.

Aunque hasta el momento no existe un dictamen técnico que confirme el origen ni la gravedad de las fisuras, es indispensable que las instancias competentes realicen una evaluación profesional para determinar si se trata de daños superficiales o de afectaciones que pudieran comprometer algún elemento estructural.

La lentitud en las reparaciones, sumada a los nuevos señalamientos, mantiene la preocupación entre quienes deben transitar por estas vialidades.

La situación también pone en evidencia la capacidad de respuesta del Ayuntamiento capitalino, al que se le exige atender las necesidades de infraestructura y coordinarse con las dependencias responsables para garantizar la seguridad vial.

Por ello, se exige una inspección técnica urgente, información transparente sobre las condiciones de los puentes y avances concretos en las reparaciones pendientes, además de medidas para reducir las afectaciones al tráfico.

## HONOR A LA CONCIENCIA

# Joel Padrón recibe histórica presea cívica

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**  
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número **0188-101-3404-2026**, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21 de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos, 231 y 232 del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha **24 de Septiembre de 2026 dos mil veintiséis**; con fundamento en el artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO** de los vehículos siguientes: **1.- VEHÍCULO CHEVROLET CHEYENNE (NACIONAL) DE COLOR ROJO, MODELO 2021, CON NÚMERO DE SERIE FALSO \*3GCUY9ED6MG138945\* Y NÚMERO DE SERIE ORIGINAL 1GCUYEDXNZ131362 MODELO CORRECTO 2022, CON NÚMERO DE PLACAS. CX6857J DEL ESTADO DE CHIAPAS.** Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicada en Boulevard la Misión S/N entre Zempoala y Circuito las Casas Poniente, Colonia la Misión, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes del Registro de Atención y se le apercibe abstenerse de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de **noventa días naturales**, tal y como lo establece el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 07 de Octubre del 2026.

ATENTAMENTE

**Lic. Guadalupe de la Cruz Gómez**  
Fiscal del Ministerio Público Investigador  
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas  
Unidad de Investigación y Judicialización 06

El Congreso del Estado de Chiapas entregó por primera vez la Medalla al Mérito Cívico “José Artemio López Aguilar”, distinción que recibió el presbítero Joel Padrón González por su trayectoria pastoral, mediación social y defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

La presea fue impuesta por la diputada Marcela Castillo Atristain, presidenta de la Mesa Directiva, durante una sesión solemne en la que también participó el secretario de Gobierno y Mediación, Jorge Enrique Hernández Bielma, en representación del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar.

El reconocimiento honra la memoria de José Artemio López Aguilar, conocido como “Profe Temo”, docente y activista originario de Chicomselo, asesinado en 2023 después de participar en acciones y movilizaciones por la paz en las regiones Sierra y Frontera de Chiapas.

Durante la ceremonia



Distingue décadas de defensa indígena, dialogo y labor pastoral

se destacó la labor de Joel Padrón González, quien desde 1970 colaboró con la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas y desarrolló trabajo pastoral en comunidades de Comitán, San Andrés Larráinzar, Simojovel y El Bosque, acompañando causas relacionadas con justicia, territorio y organización comunitaria.

Al recibir la medalla, el sacerdote agradeció la distinción y recordó parte de su trayectoria en defensa de los pueblos originarios,

incluida su estancia durante 50 días en el penal de Cerro Hueco, así como su participación en procesos sociales ligados a los Acuerdos de San Andrés.

Padrón González aseguró que el reconocimiento representa también la memoria de quienes han defendido los derechos humanos en Chiapas y cerró su mensaje al señalar que la justicia, la democracia y la participación popular deben seguir siendo principios fundamentales para el país.

■ El calendario del IEPC da solo diez días de precampaña, obliga a cerrar alianzas antes de que concluya la competencia interna y fija la Jornada Electoral para el 6 de junio

Paco Ramírez/Ultimátum  
TGZ

**E**l Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana ya tiene sobre la mesa el calendario del proceso local ordinario 2027, y conviene leerlo como lo que es: no una lista de trámites, sino el orden en que se irán cerrando las puertas para quienes quieran competir. Son 131 actividades repartidas entre diez unidades responsables, pero para efectos políticos bastan unas cuantas fechas.

La declaratoria de inicio será el 10 de enero de 2027. Ese mismo día arranca el plazo para registrar convenios de coalición y acuerdos de candidatura común, que vence el 3 de febrero. Las precampañas, en cambio, corren apenas del 3 al 12 de febrero. Dicho de otro modo, los partidos tendrán que cerrar sus

## DIEZ DÍAS DE PRECAMPAÑA

# Chiapas 2027 se decide en las alianzas



IEPC e INE afinan preparativos

alianzas antes de que termine la competencia interna, con diez días de precampaña como único espacio para medir fuerzas. Quien aún piense en negociar con calma tendrá que hacerlo en diciembre.

### LA FECHA QUE DECIDE CANDIDATURAS

El 8 de marzo es la fecha que más movimientos provocará en las oficinas públicas. Ese día vence el plazo de separación del cargo para quienes ocupen un empleo o comisión en el gobierno federal, estatal o municipal y quieran ser candidatos a una diputación o a un ayuntamiento, y también para las y los diputados que busquen reelegirse, noventa días antes de la jornada. Quien siga en su escritorio al día siguiente ya no podrá postularse. Pa-

ra varios funcionarios de la entidad, la decisión no es de agenda sino de supervivencia política: o se van con tiempo o se quedan sin boleto.

Las solicitudes de registro se presentan del 21 al 26 de marzo y el Consejo General aprobará los registros del 11 al 15 de abril. Entre esa aprobación y el inicio de las campañas, el 4 de mayo, hay unas tres semanas en las que los candidatos ya serán oficiales pero aún no podrán pedir el voto en forma abierta. Las campañas durarán treinta días, hasta el 2 de junio; la veda empieza el 3, y la Jornada Electoral será el domingo 6 de junio.

### DESPUÉS DE LA VOTACIÓN, LA PARTE LARGA

Los cómputos distritales y municipales están previstos

del 8 al 12 de junio. Pero el proceso no termina ahí: la asignación de diputaciones y regidurías de representación proporcional puede extenderse hasta el 15 de septiembre, y los medios de impugnación corren hasta el 30 de septiembre. El calendario

cierra el 1 de octubre de 2027 con la instalación de la nueva Legislatura y la toma de protesta de los ayuntamientos 2027-2030. Quien gane en junio todavía tendrá que esperar casi cuatro meses para recibir la constancia política de que, efectivamente, ganó.

### UNACH

## Estrena catedra con visión al futuro

La Universidad Autónoma de Chiapas instaló la Cátedra Paula Carlino de Alfabetización Académica, con sede en la Facultad de Humanidades, Campus VI, como un espacio para fortalecer la lectura, la escritura y el aprendizaje frente a los nuevos retos tecnológicos.

Durante la primera sesión, realizada en el marco de la FIL UNACH 2026, el rector Oswaldo Chacón Rojas destacó la necesidad de preparar a las nuevas generaciones para aprender de manera permanente ante la rápida transformación del conocimiento.

También subrayó la importancia de recuperar el diálogo entre docentes y estudiantes dentro del aula, al



Paula Carlino propone fortalecer el pensamiento crítico antes nuevas herramientas

considerar que esta interacción permite identificar qué tanto se comprende, analiza y aprovecha la información obtenida mediante la lectura.

Paula Carlino, especialista en alfabetización aca-

démica, presentó su libro Escribir, leer y aprender en la universidad y señaló que la lectura y la escritura deben entenderse como herramientas esenciales para construir y comunicar conocimientos dentro de cada disciplina.

Sobre el uso de la inteligencia artificial, consideró que ofrece oportunidades importantes, pero advirtió que sus resultados deben revisarse con sentido crítico, ya que corresponde a las personas usuarias interpretar, contrastar y evaluar la información generada por estas tecnologías.

El secretario Académico de la UNACH, Florentino Pérez Pérez, destacó que la nueva cátedra se suma a las acciones universitarias orientadas a fortalecer la formación docente y estudiantil, mediante espacios de reflexión sobre los cambios que enfrenta actualmente la educación.

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

EDICTO

OFENDIDOS: RAFAEL LOPEZ LOPEZ, MARCELO SANTIZ GOMEZ, ENRIQUE CARRILLO VELAZQUEZ, FILADELFO MENDEZ DOMINGUEZ y MANUEL DE JESUS LOPEZ SOLORZANO.

TESTIGOS DE CARGO: PORFIRIO RODAS ESTUDILLO y DOMINGO PEÑATE LOPEZ.

PERITOS: SINDY ESTRADA RIOS, DELMAR RENE CASTAÑEDA CRUZ y JORGE ALBERTO HERNANDEZ SALAZAR.

(EN DONDE SE ENCUENTREN):

En la causa penal 318/2023, instruida en contra de EDMIDIO CASTRO RANGEL Y/O ERMIDIO CASTRO RANGEL Y OTROS, COMO PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE MOTIN Y OTROS, se dictó un proveído que establece:

ACUERDO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.- CON RESIDENCIA CONTIGUA AL CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NÚMERO 14, "EL AMATE", EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA DE FIGUEROA.- A 6 SEIS DE OCTUBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

— (SIC). En consecuencia, con fundamento en el artículo 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad aplicable al sistema tradicional, se previene a los ofendidos RAFAEL LOPEZ LOPEZ, MARCELO SANTIZ GOMEZ, ENRIQUE CARRILLO VELAZQUEZ y MANUEL DE JESUS LOPEZ SOLORZANO, el coacusado FILADELFO MENDEZ DOMINGUEZ, los testigos de cargo PORFIRIO RODAS ESTUDILLO y DOMINGO PEÑATE LOPEZ, así como la ratificación de los peritos SINDY ESTRADA RIOS, DELMAR RENE CASTAÑEDA CRUZ y JORGE ALBERTO HERNANDEZ SALAZAR, quienes deberán comparecer con identificación oficial en original y copia de la misma, al despacho de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, ubicado en carretera internacional, kilómetro 1000, Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a las 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, los ofendidos RAFAEL LOPEZ LOPEZ y MARCELO SANTIZ GOMEZ, a las 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, el ofendido ENRIQUE CARRILLO VELAZQUEZ y el coacusado FILADELFO MENDEZ DOMINGUEZ, a las 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS los testigos de cargo PORFIRIO RODAS ESTUDILLO, DOMINGO PEÑATE LOPEZ y el ofendido MANUEL DE JESUS LOPEZ SOLORZANO, a efecto de que se desahoguen unos careos

procesales que les resultan con el procesado EDMIDIO CASTRO RANGEL Y/O ERMIDIO CASTRO RANGEL Y OTROS, a las 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, los peritos SINDY ESTRADA RIOS, DELMAR RENE CASTAÑEDA CRUZ y JORGE ALBERTO HERNANDEZ SALAZAR, efecto de que ratifiquen sus respectivos dictámenes periciales, en aras de una pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90, de la ley procesal penal vigente en el Estado, se ordena la publicación del presente acuerdo por EDICTO, haciendo del conocimiento a los ofendidos RAFAEL LOPEZ LOPEZ, MARCELO SANTIZ GOMEZ, ENRIQUE CARRILLO VELAZQUEZ, FILADELFO MENDEZ DOMINGUEZ y MANUEL DE JESUS LOPEZ SOLORZANO, los testigos de cargo PORFIRIO RODAS ESTUDILLO y DOMINGO PEÑATE LOPEZ, los peritos SINDY ESTRADA RIOS, DELMAR RENE CASTAÑEDA CRUZ y JORGE ALBERTO HERNANDEZ SALAZAR, en donde quiera que se encuentren que la presente publicación surte sus efectos como notificación personal. Notifíquese y Cúmplase.

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a 6 de octubre de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS



■ Deslaves, inundaciones y cierres mantienen en alerta a comunidades y automovilistas

Gilberto Luna/Ultimátum  
TILA

Continúa deslizamiento de tierras y rocas en la zona norte y selva de Chiapas, que ha provocado el cierre de carreteras, mientras el transporte público ha buscado rutas alternas, personal de seguridad exhorta a los usuarios de la carretera evitar acercarse, ya que personal aún se encuentran trabajando esta mañana del miércoles para retirar todo tipo de objetos que obstaculiza la vía.

Protección Civil y personal de Obras Públicas del municipio de Tila, reportan que el camino que conduce a la localidad de El Refugio, se registró un deslave, con el objetivo de facilitar el tránsito de los habitantes y mantener la comunicación con las comunidades se realizan trabajos



Cuadrillas trabajan para reabrir los caminos afectados

para restablecer de manera provisional el paso vehicular, señalan que por los trabajos realizados se logró habilitar un paso provisional, permitiendo nuevamente la circulación con las debidas precauciones, los trabajos continúan esta mañana del miércoles, con la finalidad de mejorar las condiciones del camino y garantizar una circulación más segura, se exhorta a la

población a transitar con precaución mientras continúan las labores.

El tramo carretero federal Ocosingo-Palenque se encuentra obstruido, debido a un derrumbe de tierras y rocas, a la altura de la localidad Tzintee, municipio de Chilón, antes de llegar al cruce de Agua Azul, decenas de vehículos se paralizaron, esta mañana del miércoles

BAJO TIERRA Y ROCAS

Derrumbes cortan rutas en norte y selva

personal de Protección Civil ya que se encuentran en el lugar, mientras en la comunidad Xanil, del mismo municipio, reportan los pobladores una inundación, ocurrido la noche de ayer martes, varias personas fueron evacuadas y trasladados a casa de familiares, los afectados, las familias exhortan a las autoridades su apoyo para retirar todo las aguas sucias y el lodo que aún permanecen dentro de los domicilios.

En el municipio de Altamirano, en la región selva de Chiapas, personal de Protección Civil reportan deslizamiento de tierra sobre la carretera que comunica a la comunidad Zapata, a la altura de la comunidad Rancho Mateo, por lo que el personal se trasladaron al lugar para

realizar trabajos de limpieza y retiro de material para mantener despejada la vía y brindar mayor seguridad a las personas que transitan por este tramo, piden tomar sus precauciones porque aún permanecen trabajando hasta dejar despejado el área.

Finalmente, informaron que también se registraron deslizamientos de tierra y caída de rocas en diversos tramos carreteros: Puerto Caté-Huitiupán-Simojovel-comunidades Palmar-San Andrés la Laguna-San Cayetano-El Bosque-Amatán-Las Delicias-Chavajebal, por lo que personal ya se encuentran trabajando en la zona afectada, “exhortamos a la población y automovilistas a circular con extrema precaución por las vías señaladas”.

BLINDAN LA FRONTERA

México y Guatemala refuerzan vigilancia

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número 0169-101-3404-2026, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21, de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos; 231 y 232, del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha 21 veintiuno de Septiembre del año 2026, dos mil veintiséis y con fundamento en el artículo 229, del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO** del lo siguiente Inmueble **ubicado en 1.- EN CALLE PUERTO ARISTA 15, CON ESQUINA ZACATECAS DE LA COLONIA LAS GRANJAS, CON CÓDIGO POSTAL 29019 DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**, con coordenadas **16.792420, -93.100072** planta baja Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicado Boulevard la Misión y Circuito las Casas Poniente, Colonia la Misión, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de **noventa días naturales**, tal y como lo establece el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 07 de Octubre del 2026.

Atentamente.  
  
Lic. Guadalupe De La Cruz  
Fiscal de Ministerio Público Investigaciones y Judicialización 06



Tropas de ambos países realizan patrullajes coordinados

Gilberto Luna/Ultimátum  
FRONTERA COMALAPA

La Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Comandancia de la 39/a. Zona Militar, con sede en Toniná, en la ciudad de Ocosingo, informó a la opinión pública que desde esta fecha personal militar perteneciente al 101/o. Batallón de Infantería del municipio de Chicomuselo, y la 12/a. Compañía de Infantería No Encuadrada,

de Maravilla Tenejapa, iniciaron patrullajes en coordinación con personal de la Brigada de Operaciones en Montaña y de la 6/a. Brigada de Infantería, pertenecientes al Ejército de Guatemala, a inmediaciones de la franja fronteriza de los Ejidos “El Horizonte”, de Motozintla, y “Puente Ixcán”, de Maravilla Tenejapa, del estado de Chiapas.

Explicaron que, desde el inicio del recorrido, el perso-

nal de ambos ejércitos efectuó exclusivamente dentro de sus respectivos territorios e intercambió de información, con el propósito de fortalecer la coordinación binacional y optimizar las acciones de vigilancia y seguridad en la franja fronteriza, obteniendo resultados de carácter disuasivo.

Los uniformados dijeron que estas acciones, refrendan su compromiso con la cooperación internacional, el respeto a la soberanía y a los límites territoriales, así como con la coordinación institucional para atender los desafíos comunes en materia de seguridad de la zona fronteriza de ambos países, la presencia continuará.

Detallaron que la presencia es para la preservación de un ambiente de paz, legalidad y estabilidad en beneficio de las comunidades asentadas en la región fronteriza, los soldados de ambos países exhortan a la ciudadanía reportar cualquier tipo de incidencia que se puedan registrar.



■ Un juez determinó continuar la causa penal tras la agresión ocurrida frente al mercado municipal

Edgar Salazar/Ultimátum  
PALENQUE

**B**artolo “N” fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de homicidio en agravio de Nicolás Cruz Arcos, quien perdió la vida tras una agresión ocurrida el pasado 17 de octubre en las inmediaciones del mercado municipal de Palenque.

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Distrito Selva, informó que obtuvo la resolución judicial contra el imputado, quien enfrentará el proceso penal bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron sobre la avenida Manuel Velasco, en el

sector conocido como barrio Chino, frente a una farmacia, donde ambos hombres presuntamente protagonizaron una riña en la vía pública.

Durante el altercado, Nicolás Cruz Arcos cayó al suelo y, según los reportes recabados, el ahora imputado presuntamente lo golpeó en repetidas ocasiones contra el pavimento, principalmente en la cabeza. La agresión habría ocurrido ante la presencia de transeúntes y personas que circulaban por la zona.

Elementos de Tránsito y Vialidad Municipal que pasaban por el lugar intervinieron y detuvieron al

señalado en flagrancia, de acuerdo con la información difundida sobre el caso.

Tras lo ocurrido, testigos y vecinos manifestaron su inconformidad por la demora en la llegada de los servicios médicos para atender a la víctima.

Con la vinculación a proceso, la autoridad judicial permitirá que continúe el procedimiento penal para determinar la responsabilidad del imputado. Bartolo “N” mantiene la presunción de inocencia mientras no exista una sentencia condenatoria emitida por la autoridad competente.



El señalado permanecerá bajo prisión preventiva



El conductor resultó ileso tras perder el control

¡DE MILAGRO!

## March termina entre la maleza

Edgar Salazar/Ultimátum  
CINTALAPA

Un automóvil Nissan March, de color blanco, terminó fuera de la cinta asfáltica y entre la maleza luego de sufrir un accidente la mañana de este miércoles en la curva conocida como Loma Colorada, sobre el tramo carretero Cintalapa-Lázaro Cárdenas.

El percance fue reportado alrededor de las 11:30 horas, lo que movilizó a personal de Protección Civil, cuyos elementos localizaron la unidad con daños materiales.

De acuerdo con la versión del conductor, se desplazaba de Tuxtla Gutiérrez hacia la colonia Lázaro Cárdenas cuando otro vehículo presuntamente entorpeció su cir-

culación, situación que lo habría obligado a salir de la carretera.

Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas. El automovilista manifestó encontrarse bien al dialogar con los socorristas, mientras que la unidad presentó daños materiales cuyo monto no fue precisado.

Tras el accidente, se dio aviso a elementos de la Guardia Nacional para que acudieran a tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes.

El incidente vuelve a poner la atención sobre la importancia de conducir con precaución en este tramo carretero, especialmente al transitar por curvas donde cualquier maniobra puede terminar en un percance.

## DERRAPÓN Una mujer herida

Mario Gerardo Ortiz/  
Ultimátum  
TAPACHULA

En un taxi y acompañada de sus familiares fue trasladada a un hospital una mujer que resultó lesionada tras un accidente de motocicleta, registrado la noche de este martes a la altura del Hospital Nueva Frontera del IMSS.

La mujer, de aproximadamente 35 años, viajaba como acompañante de un hombre que conducía la unidad, en la que también iba una niña de alrededor de tres años. Según los primeros reportes, el motociclista perdió el control cuando cruzó un paso peatonal y los tres ocupantes cayeron al pavimento.

De acuerdo con la información proporcionada, la estructura presuntamente había sido construida durante la mañana y carecía de pintura y señalamientos que advirtieran su presencia.



La afectada terminó en un hospital tras ser llevada en taxi

Esa condición fue señalada como un posible factor del percance, aunque las causas no habían sido determinadas por la autoridad vial.

Tras la caída, el conductor y la niña fueron reportados sin lesiones. La mujer presentó raspaduras en la espalda, los brazos y las piernas, además de golpes en la cadera que le provocaban dolor.

Al lugar llegaron rescatistas del Club de Auxilio y Rescate de Chiapas y del grupo Halcones Rojos, quienes le brindaron los primeros auxilios. Por las molestias que presentaba, se consideró necesario que recibiera una revisión médica en un nosocomio.

Sin embargo, de

acuerdo con el reporte del incidente, no había una ambulancia disponible para trasladarla. Sus familiares recurrieron a un taxi para llevarla a recibir atención y conocer el alcance de las lesiones.

Posteriormente arribaron elementos de la Guardia Estatal Vial Preventiva, quienes tomaron conocimiento de lo sucedido.

Hasta el cierre de la información no se contaba con un diagnóstico actualizado de la mujer ni con una determinación oficial sobre las causas del derrape. La presunta falta de señalización del paso peatonal quedó como parte de las circunstancias por esclarecer.

■ El rector de la UNACH advirtió sobre la importancia de fomentar la lectura de manera permanente frente a las distracciones digitales

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum  
TGZ

**L**a cultura del ocio y las distracciones que ofrecen las nuevas tecnologías representan un desafío para el hábito de la lectura, consideró el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Oswaldo Chacón Rojas.

Durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, realizada en el marco de la Feria Internacional del Libro UNACH 2026, el rector señaló que este encuentro cultural puede despertar el interés por los libros.

Sin embargo, advirtió que sin una estrategia y una oferta permanente de actividades el entusiasmo inicial puede quedarse en el vacío y no convertirse en un hábito consolidado.

Aseguró que un libro no debe considerarse un gasto, sino una inversión, por lo que invitó a la sociedad a visitar la feria y disfrutar de las actividades programadas hasta el viernes.

También exhortó a consultar el programa completo en las plataformas digitales de la universidad y organizar las visitas de acuerdo con las posibilidades, intereses, gustos y pasiones de cada persona.

Chacón Rojas explicó que vivimos en una sociedad mercantilizada, bajo un capitalismo que obliga a pensar constantemente en el éxito, el triunfo, la acumulación de riqueza y otros aspectos que absorben el tiempo.

“La cultura del ocio nos atrapa y ahora con el internet, más”, señaló al referirse a los distractores que generan la impresión de felicidad y hacen creer que la lectura no es necesaria.

Subrayó que dejar de leer significa dejar de comprender lo humano, particularmente la empatía, necesaria para garantizar la convivencia social y la democracia.

En ese contexto, consideró que no es casualidad que las democracias atraviesen una crisis en el mundo al mismo tiempo que se ha dejado de leer.

#### OFERTA EDITORIAL QUE CRECE

Destacó que la FIL UNACH

## OSWALDO CHACÓN ROJAS

# La cultura del ocio nos atrapa



Dejar de leer significa dejar de comprender lo humano

crece año con año gracias a la mejora de sus ediciones, toda vez que para 2026 la organización decidió ampliar la oferta de 400 actividades realizadas el año pasado a casi 500.

Las actividades se desarrollan en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán y Tapachula, y presentan mayor alcance, más eventos y gratuidad.

El propósito, indicó, es garantizar el acceso a la cultura y democratizarlo mediante libros, música, arte y teatro.

En esta edición participan más de 40 casas editoriales, cuyos espacios de exhibición representan un indicador de la creciente relevancia de la feria.

Entre ellas se encuentra Planeta, editorial que anteriormente no había participado porque no creía que en Chiapas existiera un mercado de personas interesadas en comprar libros.

Asimismo, la invitada especial es la Unión de Editoriales Universitarias Españolas, una red que integra a casi todas las universidades españolas y que participa con una amplia delegación que visita la institución.

#### AUTORES Y ACTIVIDADES PARA NUEVOS LECTORES

Chacón Rojas señaló que se ha procurado mantener la calidad de la programación, con autores de primer nivel, entre ellos mencionó a David Toscana, ganador este año del premio Alfaguara a la mejor novela, quien acudió a presentar El Ejército Ciego.

También destacó la participación del escritor cubano Leonardo Padura, a quien calificó como el “rock star” de la feria por sus conversatorios sobre la relevancia de los libros en el contexto actual.

Una de estas actividades abordó cómo reivindicar la lectura frente a las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial.

El rector recordó que Padura contó que su pasión por los libros nació gracias a un bibliotecario que lo introdujo en la lectura cuando tenía 15 años de edad.

Resaltó la presentación del libro del hijo de Blue Demon, quien se despidió de los cuadriláteros después de 40 años de actividad.

La obra no se centra en la lucha libre, sino en el ser humano

detrás de la máscara, sus sufrimientos, miedos, prejuicios y las experiencias de ser hijo de una leyenda. El evento reunió a numerosos niños.

#### ESTRATEGIAS PERMANENTES PARA FOMENTAR LA LECTURA

Informó que la UNACH mantiene círculos de estudio y talleres de lectura para entusiasmar a los participantes y motivarlos a compartir historias con otras personas.

También destacó la alianza con la Secretaría de Educación para trabajar en la segunda parte del programa Chiapas Puede, relacionado con el hábito lector, una vez que la población ha aprendido a leer y escribir.

Sostuvo que las ferias contribuyen a acercar a nuevos lectores mediante actividades festivas, sociales y atractivas.

La universidad, agregó, busca que más niños asistan, conozcan a los autores, escuchen sus argumentos sobre la importancia de leer y tengan la oportunidad de conversar con ellos en los pasillos.

## COMPROMISO PERMANENTE

# Movimiento de Esperanza transformará Jaltenango

■ **Ricardo Orantes** llamó a promover el bienestar y nuevas oportunidades para Jaltenango; destacó su vocación de servicio y habló del fortalecimiento de la economía local y la participación ciudadana como ejes de su proyecto

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum  
TGZ

**E**l servicio público debe ejercerse de corazón y con el compromiso de atender las necesidades de la población durante todo el año, no solamente en temporadas electorales, afirmó Ricardo Orantes Espinosa, coordinador municipal de Jaltenango por el Partido Movimiento de Esperanza en Chiapas.

Durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, señaló que un pueblo necesita condiciones que permitan garantizar el bienestar de sus habitantes, como servicios de salud, infraestructura, fuentes de trabajo y oportunidades para desarrollar una vida saludable.

En ese sentido, sostuvo que su movimiento busca generar conciencia entre la ciudadanía sobre la importancia de impulsar un cambio en beneficio colectivo, con una visión que permita atender las necesidades de toda la población.

“Se busca servir a todos, porque hacer cosas solo para uno sería dedicarse a otra cosa”, expresó al destacar que cuenta con vocación de servicio y que su intención es trabajar sin esperar nada a cambio.

Orantes Espinosa consideró que la esperanza es un elemento que impulsa a las personas a plantearse objetivos y trabajar para alcanzarlos.

Añadió que, cuando las propuestas se construyen con el propó-



Destacó la importancia del servicio público y el impulso a la cafecultura

sito de beneficiar a la sociedad, más ciudadanos se suman al proyecto al identificar la posibilidad de lograr cambios.

### CAFECULTURA, BASE DE LA ECONOMÍA LOCAL

El coordinador municipal destacó que una de las principales actividades económicas de Jaltenango es la cafecultura, sector que atraviesa seis meses favorables y seis meses complicados durante el año.

Afirmó que el café producido en la región es uno de los mejores de México y del mundo, debido a sus características como café de altura.

También mencionó la ganadería y la agricultura, aunque precisó que estas actividades se desarrollan en menor escala.

Ante esta situación, consideró importante que los gobiernos presten atención al campo, debido a que una parte importante de la población sustenta su economía en las actividades agrícolas.

Explicó que el Partido Movimiento de Esperanza en Chiapas busca que la ciudadanía se identifique con su propuesta y con la posibilidad de construir mejores condiciones para las familias.

Manifestó que durante sus recorridos ha percibido respaldo de personas que no se sienten identificadas con el gobierno actual y que, según dijo, buscan un nuevo horizonte y oportunidades de superación.

También destacó la participación activa de las mujeres y señaló que el movimiento coincide con los ejes de desarrollo establecidos por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, orientados al bienestar general de la población.

### SUMAR VOLUNTADES PARA UN CAMBIO COLECTIVO

Orantes Espinosa describió a Jaltenango como un municipio noble que ha sido gobernado por distintas fuerzas políticas y que

actualmente es encabezado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En este contexto, indicó que su labor consiste en sumar voluntades y generar conciencia entre los habitantes para impulsar un cambio que beneficie a la comunidad.

Afirmó que, cuando un proyecto se consolida con una visión colectiva, sus beneficios pueden llegar incluso a personas que no participan directamente en él.

Por ello, sostuvo que la diferencia debe reflejarse en las condiciones de vida de la población.

Señaló que la ciudadanía debe comprender que un alcalde es un trabajador del pueblo y que ejercer el gobierno implica asumir una responsabilidad de servicio hacia los habitantes.

Añadió que el movimiento pretende abrir un espacio para todas las voces que compartan la aspiración de contribuir al bienestar de los demás, con la participación de hombres y mujeres interesados en mejorar las condiciones de su municipio.

### ALFABETIZACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

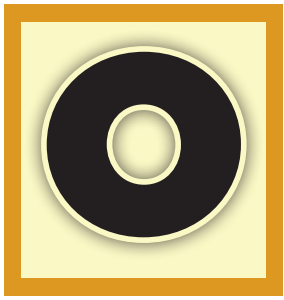
En relación con el programa de alfabetización Chiapas Puede, Orantes Espinosa informó que se encuentran tocando puertas para apoyar a las personas que no tuvieron la oportunidad de estudiar porque debían trabajar para contribuir al sustento de sus familias.

Indicó que los jóvenes también se han sumado a estas actividades, como parte de los esfuerzos para acercar oportunidades educativas a quienes las necesitan.

Definió a Jaltenango como un pueblo pacífico, noble y perseverante, donde cada nuevo día representa una oportunidad para mantener viva la esperanza.

Destacó que los jóvenes se dedican al trabajo y al estudio, mientras que las mujeres participan en emprendimientos y actividades del hogar.

Como ejemplo de organización comunitaria, mencionó la participación de un grupo de jóvenes y madres solteras que se unieron para establecer un comercio propio.



## LUTHER KING

JOSÉ ANTONIO MOLINA FARRO/ULTIMÁTUM

**“No me preocupa el grito de los violentos, de los corruptos, los sin ética, lo que me preocupa es el silencio de los buenos”.**

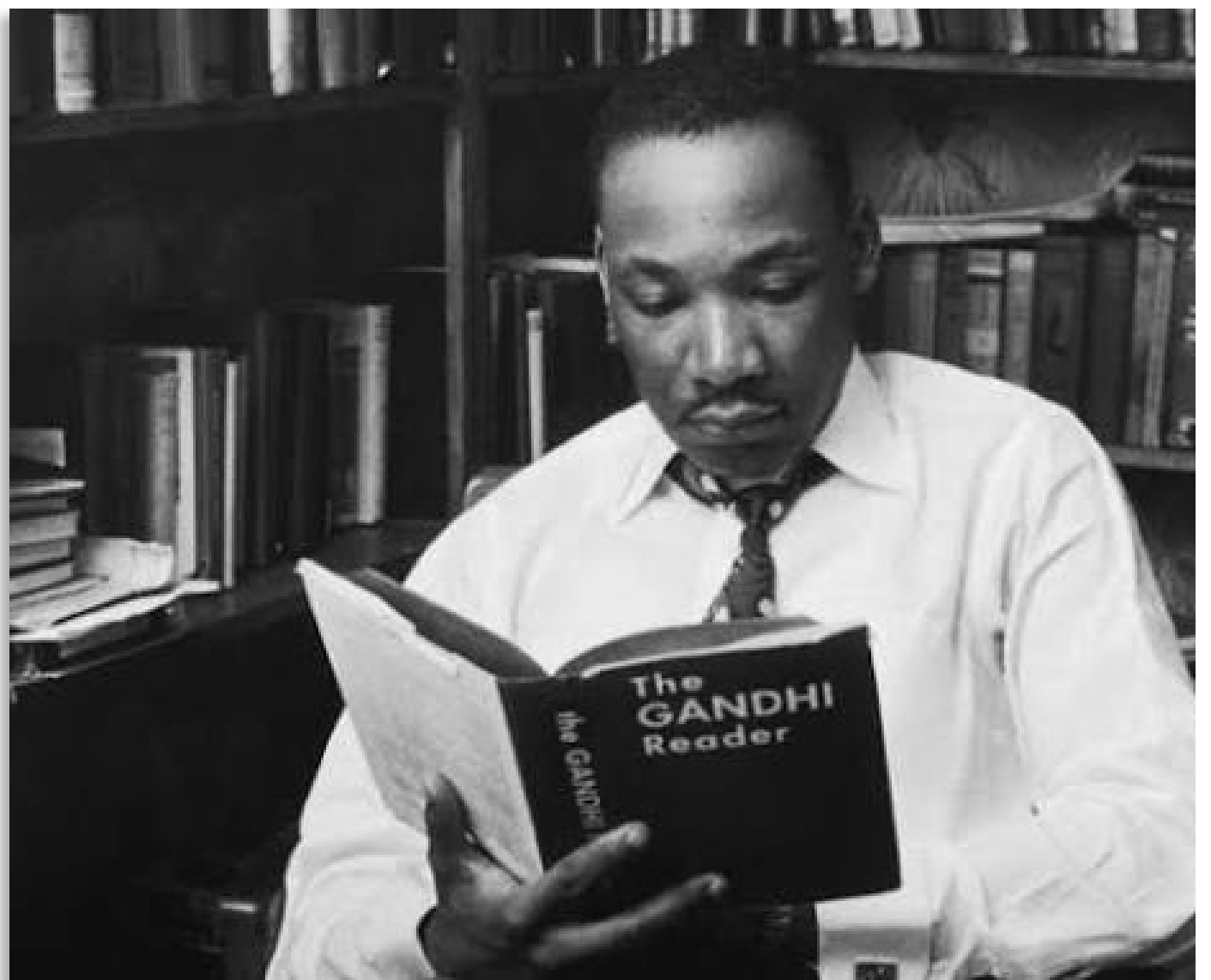
M. L. K.

**E**l 14 de octubre de 1964 fue anunciado públicamente como el ganador del Premio Nobel de la Paz. A los 35 años de edad, se convirtió en ese momento en el hombre más joven en recibirlo. El 28 de agosto de 1963 pronunció su histórico discurso frente al monumento a Abraham Lincoln **“Tengo un sueño”**. Reunió a más de 250 mil personas que exigían derechos civiles y justicia racial.

**LÍDERES.** “Necesitamos líderes que no estén enamorados del dinero sino de la justicia; que no estén enamorados de la publicidad sino de la humanidad”. M.L.K.

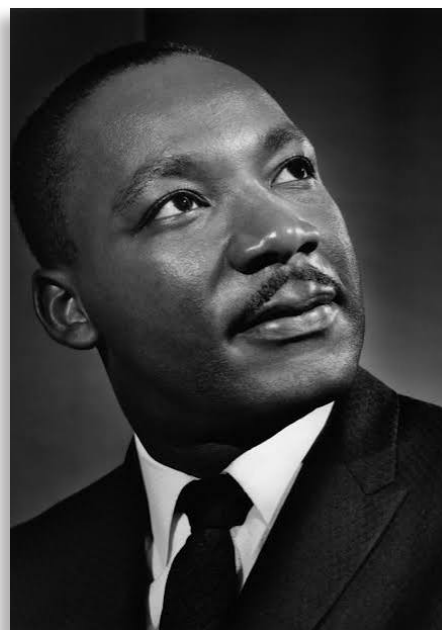
**Metáfora del cheque sin fondos.** King señaló que Estados Unidos había entregado un “cheque sin fondos”, que fue devuelto con el sello de “fondos insuficientes”, promesas incumplidas de libertad e igualdad para todos los ciudadanos. Rechazó el gradualismo y exigió justicia inmediata, rechazando la idea de esperar con paciencia los cambios. “no es tiempo para tomar la droga tranquilizadora del gradualismo”. **“Ahora es el tiempo de elevarnos del oscuro y desolado valle de la segregación hacia el iluminado camino de la justicia racial”**. Llamó a mantener una lucha digna, disciplinada y sin violencia física ni odio, ganando así autoridad moral. Su visión de una nación donde nadie fuera juzgado por el color de su piel sino por sus cualidades personales y el contenido de su carácter. Este discurso aceleró la presión política que llevó a la aprobación de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la ley de Derecho al Voto de 1965.

**SED DE LIBERTAD.** “No saciemos nuestra sed de libertad tomando de la copa de la amargura y el odio. No debemos permitir que nuestra protesta creativa degenera



en violencia física... Una y otra vez debemos elevarnos a las majestuosas alturas de la resistencia a la fuerza física con la fuerza del alma. No podemos caminar solos, y a medida que caminemos, debemos hacernos la promesa de marchar siempre hacia el frente. No podemos volver atrás” ... “Con esta fe seremos capaces de transformar las discordancias de nuestra nación en una hermosa **sinfonía de la hermandad**”. Fue asesinado el 4 de abril de 1968, en Memphis, Tennessee.

**EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR.** Reveló en su cumpleaños un sentimiento muy profundo. Lo define. “Trato de vivir en armonía con mi conciencia. Allí vuelvo a mis convicciones, reconozco mis errores y me pregunto todo lo que aún me falta por hacer. Quiero seguir aprendiendo y mantener la sensibilidad para asumir como propia



la causa de los demás. El paso del tiempo me ha hecho más consciente de lo que merece mi entrega. Deseo estar cerca de quienes amo y honrar la confianza del pueblo de Chiapas.

Servir compromete lo que soy y lo que creo... Que pueda llegar al final de cada día con la satisfacción del deber cumplido, porque no hay nada más reconfortante que descansar con la conciencia tranquila... Cuando estamos concentrados en lo que uno hace, no se requiere de aprobación externa, esa que muchas veces los seres humanos queremos encontrar en los demás. Y perdemos tiempo. Ese tiempo no vuelve.

Celebremos la vida todos los días, a cada hora, a cada minuto, a cada segundo... porque la vida avanza de manera vertiginosa. Mi deseo: “Que las mujeres tengan cada vez más espacios de participación efectiva y empoderamiento en la vida pública de Chiapas”. Sean felices sin perjudicar a nadie.

jose\_molinaf@yahoo.com.mx



## COLABORACIÓN INVITADA

## “Pedimos lo mínimo”: Francia y el despertar de una nueva rebelión estudiantil

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

**F**rancia vuelve a estremecerse con las voces de sus estudiantes. Las calles de París, Lyon, Marsella y otras ciudades se han convertido nuevamente en escenarios de protesta, barricadas, movilizaciones y enfrentamientos con la policía. Las imágenes inevitablemente nos remiten a mayo de 1968, cuando una generación de jóvenes desafió las estructuras políticas, educativas y culturales de su tiempo.

Sin embargo, existe una diferencia que merece una profunda reflexión: mientras los estudiantes del 68 querían cambiar el mundo, los jóvenes franceses de 2026 están exigiendo, fundamentalmente, que el mundo que les prometieron funcione.

“Pedimos lo mínimo” podría resumir el espíritu de esta nueva movilización. No están reclamando privilegios extraordinarios ni proponiendo una revolución ideológica. Exigen profesores suficientes, aulas dignas, horarios razonables, mejores condiciones para estudiar y oportunidades reales de ingresar a la universidad.

Lo verdaderamente preocupante es que estas demandas, que deberían formar parte de las obligaciones elementales de cualquier Estado democrático, hayan terminado convirtiéndose en motivos para salir a las calles.

Las protestas comenzaron a mediados de septiembre entre estudiantes de secundaria y pronto encontraron solidaridad en las universidades. Durante octubre, los bloqueos escolares, las manifestaciones y las asambleas estudiantiles adquirieron una dimensión nacional. A ellas se sumaron docentes, sindicatos y sectores sociales inconformes con el deterioro de los servicios públicos y el encarecimiento de la vida.

La protesta estudiantil dejó de ser exclusivamente educativa para convertirse en una expresión más amplia del malestar social francés.

### EL FANTASMA DE MAYO DEL 68

En mayo de 1968, los estudiantes franceses hicieron de las calles y universidades un laboratorio de transformación social. Desde la Universidad de Nanterre hasta la Sorbona, cuestionaron el autoritarismo, las jerarquías académicas, la moral conservadora, el capitalismo y las relaciones tradicionales de poder.

Sus consignas trascendieron las fronteras francesas. “Prohibido prohibir” y “La imaginación al poder” expresaban una rebelión que aspiraba a modificar no solamente las instituciones, sino también las formas de vivir, pensar y relacionarse.

Aquel movimiento terminó articulándose con una enorme huelga obrera y provocó una crisis política que puso en dificultades al gobierno del general Charles de Gaulle.

Mayo del 68 no consiguió todas las transformaciones que imaginaron sus protagonistas, pero modificó profundamente la cultura política y social de Francia. Su influencia alcanzó al feminismo, la educación, las libertades individuales y los movimientos juveniles de numerosos países.

En México, 1968 tiene una resonancia especialmente dolorosa. El movimiento estudiantil de aquel año, que reclamaba libertades democráticas y el fin de la represión, culminó con la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre. Aunque surgieron en contextos distintos, ambos movimientos demostraron que la juventud podía cuestionar el orden establecido y convertirse en protagonista de la historia.

### DE LA IMAGINACIÓN AL PODER AL DERECHO DE ESTUDIAR DIGNAMENTE

Han transcurrido 58 años desde aquel mayo francés y las nuevas generaciones enfrentan una paradoja histórica.

Los jóvenes de 1968 denunciaban una sociedad que consideraban demasiado rígida, autoritaria y conformista. Los estudiantes de 2026

cuestionan un sistema educativo que, pese a sus promesas de igualdad, no garantiza condiciones suficientes para aprender ni oportunidades equitativas para continuar sus estudios.

La precariedad económica, la incertidumbre laboral, las dificultades para acceder a la educación superior y la desigualdad social forman parte del horizonte de una generación que observa cómo se debilita la promesa de movilidad social.

Las organizaciones estudiantiles han presentado propuestas concretas, entre ellas mayores inversiones en infraestructura educativa, contratación de personal, mejoras en las ayudas económicas y ampliación de los espacios universitarios.

Es decir, la juventud francesa no solamente protesta: también se organiza, delibera y formula alternativas.

Resulta particularmente significativo que estudiantes de instituciones prestigiosas se hayan solidarizado con quienes enfrentan mayores obstáculos educativos. Esta convergencia recuerda uno de los elementos más importantes de 1968: la posibilidad de que una inconformidad inicialmente localizada se transforme en una causa colectiva.

### CUANDO LA PROTESTA ENCUENTRA LA REPRESIÓN

Las movilizaciones también han estado acompañadas de enfrentamientos, detenciones y denuncias sobre el uso de la fuerza policial. Algunos episodios han incluido actos violentos y daños materiales que requieren distinguirse de las manifestaciones pacíficas.

La respuesta institucional plantea una pregunta fundamental: ¿cómo debe actuar una democracia cuando sus jóvenes consideran que los mecanismos ordinarios de participación no están dando resultados?

El Estado tiene la responsabilidad de preservar la seguridad pública, pero también de garantizar las libertades de expresión, reunión y ma-

nifestación. La existencia de incidentes violentos no elimina la legitimidad de las demandas educativas ni justifica respuestas indiscriminadas.

Una democracia no se fortalece silenciando la inconformidad, sino construyendo mecanismos para escucharla y atenderla.

### UNA LECCIÓN QUE TAMBIÉN NOS CORRESPONDE

Desde México, y particularmente desde Chiapas, las movilizaciones francesas deberían invitarnos a reflexionar sobre nuestras propias juventudes.

¿Cuántos estudiantes enfrentan escuelas deterioradas, carencia de docentes, dificultades económicas o la necesidad de abandonar sus estudios para trabajar? ¿Cuántos jóvenes concluyen una carrera universitaria sin encontrar oportunidades laborales acordes con su preparación?

No se trata de equiparar realidades nacionales diferentes, sino de reconocer una preocupación compartida: la educación pierde parte de su capacidad transformadora cuando las condiciones sociales impiden aprovecharla plenamente.

También conviene recordar que los movimientos estudiantiles han sido fundamentales en la ampliación de los derechos democráticos. Muchas conquistas que hoy consideramos normales fueron impulsadas por generaciones de jóvenes que se negaron a aceptar como inevitable el orden de su época.

Las mujeres, por ejemplo, encontraron en las movilizaciones de los años sesenta espacios para cuestionar su exclusión, aunque también debieron confrontar el machismo existente dentro de los propios movimientos. De aquellas experiencias surgirían nuevas expresiones de organización feminista que marcarían las décadas posteriores.

La juventud no constituye un sector homogéneo ni todas sus demandas tienen necesariamente la misma respuesta.

Pero escuchar sus planteamientos es indispensable para comprender las contradicciones de una sociedad.

### EL VERDADERO SIGNIFICADO DE PEDIR LO MÍNIMO

Tal vez la imagen más poderosa de las actuales protestas francesas no sea la de las barricadas, sino la de estudiantes reclamando aquello que debería estar garantizado: una escuela que funcione, profesores que puedan enseñar, espacios adecuados para aprender y un futuro que no esté determinado exclusivamente por el origen económico de cada persona.

Ahí reside la diferencia y, al mismo tiempo, el vínculo profundo con mayo del 68.

Aquella generación aspiraba a derribar los límites de lo posible. La actual exige que se cumplan las promesas básicas del Estado social.

En 1968, los estudiantes franceses querían cambiar la vida. En 2026, reclaman las condiciones indispensables para poder construirla.

No sabemos si esta movilización alcanzará la trascendencia histórica de mayo del 68. Los contextos políticos, las demandas y las formas de organización son diferentes. Pero ambas experiencias recuerdan que la protesta estudiantil puede convertirse en un termómetro de las tensiones de toda una sociedad.

Y quizá esa sea la reflexión más incómoda para los gobiernos contemporáneos: cuando una generación tiene que organizar manifestaciones, bloquear escuelas y enfrentar a la policía para exigir profesores, aulas y oportunidades educativas, el problema ya no puede considerarse exclusivamente estudiantil.

Es un problema de prioridades públicas, de desigualdad y de cumplimiento de derechos.

Porque cuando pedir lo mínimo se convierte en un acto de rebeldía, algo fundamental está fallando en la sociedad.

[enriquetaburelomelgar@gmail.com](mailto:enriquetaburelomelgar@gmail.com)



## FILÍPICAS

## La ruta territorial de Yasmín Esquivel: Alianzas y presencia nacional con miras a la Presidencia de la SCJN

PACO RAMÍREZ/ULITMÁTUM

**A** través de un despliegue territorial estratégico y banderas clave como la paridad de género y los derechos laborales, la ministra se posiciona en el centro de la sucesión del Poder Judicial Mexicano.

El escenario judicial en México atraviesa la transición más profunda de su historia contemporánea, y en el centro de esta reconfiguración, el nombre de la ministra Yasmín Esquivel Mossa resuena con un peso político específico. Con una trayectoria que supera los 40 años en el servicio público y un cuarto de siglo en la actividad jurisdiccional, la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha decidido no permanecer tras el escritorio de sus oficinas en la Ciudad de México. Por el contrario, ha consolidado un despliegue territorial que abarca el norte, centro y sur del país, tejiendo alianzas operativas capaces de sostener su candidatura para presidir el máximo tribunal constitucional.

Su más reciente escala en Chiapas, realizada en octubre de 2026, no fue casualidad. La ministra arribó a Tuxtla Gutiérrez en un momento de definiciones políticas, arropada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y por las redes jurídicas más importantes de la región. El motivo formal fue el Encuentro Nacional de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia (ANJUZ MX), un evento enmarcado en el 73 aniversario del sufragio femenino en México. Sin embargo, el trasfondo real evidenció la capacidad de convocatoria de Esquivel Mossa, quien se ha convertido en una pieza clave de interlocución entre los poderes locales y la transformación general de la judicatura.

### LA IGUALDAD NO TERMINA EN LAS URNAS

Durante su intervención ante juezas y magistradas provenientes de las 32 entidades del país, Esquivel Mossa lanzó un mensaje de profundo calado político y social: “La igualdad política de las mujeres no termina en las urnas; debe traducirse en una participación activa dentro de los tribunales”. La ministra argumentó que la presencia femenina en los órganos de decisión debe marcar una diferencia sustancial en la forma de impartir justicia, transitando hacia un modelo más humano, interseccional y sensible frente a las desigualdades históricas de la sociedad.

Bunder su liderazgo dentro de las comisiones de igualdad del Máximo Tribunal, la participación de las mujeres en puestos clave de la judicatura federal experimentó un crecimiento notable, avanzando del 25% al 40%.

Esta bandera no solo le otorga un sólido respaldo entre los colectivos de abogadas y juzgadoras organizadas a nivel nacional, sino que funciona como una plataforma discursiva legítima frente a un electorado interno y externo que demanda la democratización de las instituciones públicas.

### EL RESPALDO DE LA ACADEMIA CHIAPANECA

La agenda en el sureste mexicano también contempló un fuerte componente académico. La Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales rindieron un homenaje a su trayectoria profesional, entregándole un galardón al mérito jurídico. En un acto de gran simbolismo, el rector de la institución, Gabriel Enrique Bravo del Carpio, anunció que por acuerdo unánime del Consejo Académico y la comunidad estudiantil, una de las aulas principales de la institución llevará el nombre de la ministra.

Al tomar la protesta a la nueva Sociedad de Egresados de dicha institución, Esquivel Mossa aprovechó el foro para recordar la responsabilidad social de los profesionales del derecho: “Los abogados nos debemos a las personas que acuden a nosotros. Somos generadores de paz social en medio del conflicto”, puntualizó. Este tipo de reconocimientos refuerza su perfil como una jurista vinculada a la formación de las nuevas generaciones de litigantes, ampliando su base de apoyo institucional fuera de las esferas estrictamente políticas de la capital del país.

### EL MAPA POLÍTICO Y LA RECONFIGURACIÓN DE LA SCJN

El despliegue territorial: Del centro al Norte

El recorrido por Chiapas es solo un eslabón dentro de una estrategia integral de presencia en las regiones del país. En los últimos meses, la ministra ha recorrido plazas estratégicas en el norte y el occidente de la República:

- En la Comarca Lagunera, sostuvo mesas de trabajo con sectores ejidales y sindicatos agrarios, posicionándose públicamente como una defensora activa de los derechos laborales del campo.
- En Jalisco y Sonora, encabezó foros de diálogo con los Supremos Tribunales de Justicia locales, con la intención de homologar los criterios de modernización digital y mecanismos alternativos de solución de controversias.
- En el centro del país, entidades como Morelos, Aguascalientes y el Estado de México han sido sedes operativas

donde coordina esfuerzos orientados a despresurizar el sistema penitenciario y agilizar la atención a víctimas de delitos graves.

### EL PESO POLÍTICO EN LA SUCESIÓN JUDICIAL

Más allá del activismo territorial, el verdadero peso de Yasmín Esquivel Mossa radica en su posicionamiento estratégico frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Identificada desde su nombramiento en 2019 como una figura con canales abiertos de comunicación con la administración de la llamada “Cuarta Transformación”, la ministra ha sabido construir un perfil propio basado en un pragmatismo institucional indispensable para la estabilidad del país.

Tras los intensos debates y la posterior implementación de las leyes de reforma judicial, Esquivel Mossa no asumió una posición pasiva de resistencia ni de sumisión absoluta. En su lugar, se convirtió en una de las principales voces promotoras de ajustes técnicos fundamentales dentro del nuevo modelo de la Corte. Ha impulsado propuestas esenciales como la obligatoriedad de exámenes nacionales rigurosos para todo aquel que aspire a integrarse a la judicatura, la reorganización operativa de las salas de la Corte para evitar el rezago de expedientes y la modulación de los calendarios electorales del rubro judicial.

Este rol mediador le ha valido el mote informal de “la ministra de los trabajadores”, debido a los puentes sólidos que mantiene con sindicatos federales, cámaras empresariales y barras de abogados de diversas corrientes ideológicas. Frente a un Poder Judicial en plena metamorfosis, la estrategia de Esquivel Mossa apunta a presentarse como la figura idónea para conducir la transición de la SCJN hacia una “justicia de puertas abiertas”, capaz de desprenderse de los antiguos esquemas de privilegios elitistas, pero salvaguardando en todo momento la excelencia técnica y el respeto a la Constitución.

### LA MIRADA DE WASHINGTON: VOTOS CLAVE DE IMPACTO BILATERAL

El perfil de la ministra Yasmín Esquivel Mossa trasciende las fronteras de México y es objeto de un seguimiento pormenorizado en los círculos diplomáticos y de análisis legal de los Estados Unidos. Para los observadores en Washington, la relevancia de la ministra radica en dos vertientes: su postura jurídica en los temas más sensibles de la agenda bilateral —particularmente en materia migratoria— y la cobertura que los medios globales asentados en la Unión

Americana han dado a su trayectoria.

### EL CASO “QUÉDATE EN MÉXICO” Y LA POLÍTICA DE FRONTERAS

El punto de mayor atención internacional sobre el trabajo jurisdiccional de Esquivel Mossa ocurrió en octubre de 2023, cuando la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizó un amparo promovido por organizaciones civiles contra los acuerdos que permitieron el programa estadounidense “Quédate en México” (Remain in Mexico).

La ministra Esquivel fue la encargada de elaborar el proyecto de resolución, en el cual propuso desechar el amparo al considerar que las acciones coordinadas entre ambos gobiernos no vulneraban los derechos humanos de las personas migrantes. Aunque su propuesta fue finalmente rechazada por una mayoría de cuatro votos en la Sala, su postura fue leída por analistas de política exterior norteamericana como un voto pragmático, alineado con las necesidades operativas de contención fronteriza que demandaban las administraciones en la Casa Blanca.

### COBERTURA EN LA PRENSA GLOBAL Y REPUTACIÓN ACADÉMICA

Fuera de las sentencias del Pleno, el nombre de la ministra ha figurado de manera recurrente en las páginas de diarios con fuerte influencia internacional como The New York Times, The Wall Street Journal y las correspondencias americanas de El País. La cobertura en estos espacios se divide marcadamente en dos narrativas:

El Debate por las Tesis: Los medios anglosajones dieron un seguimiento exhaustivo a las investigaciones de la UNAM en torno a la originalidad de sus trabajos académicos, un asunto que analistas de centros de investigación de EE. UU. han señalado frecuentemente como un elemento de tensión sobre el prestigio y la legitimidad de la judicatura mexicana de cara al exterior.

Operadora en la Reforma Judicial: En contraparte, los reportes más recientes de agencias informativas internacionales y firmas de consultoría sobre nearshoring en la Unión Americana ubican a Esquivel Mossa como una de las operadoras institucionales más pragmáticas de la actual reforma judicial. Se le considera un puente de diálogo indispensable y una de las aspirantes más sólidas para asumir la dirección de la SCJN. Convirtiéndose en una figura con las que las agencias y corporativos estadounidenses tendrán que interactuar forzosamente en el nuevo escenario político de América del Norte.



## COLABORACIÓN INVITADA

### La “ley antimemes” y la línea que no se debe cruzar

Sr. SMITH/ULTIMÁTUM

**H**ay leyes que nacen con un nombre oficial y otro que les pone la gente. El oficial, en este caso, es una reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor, aprobada esta semana en lo general por la Cámara de Diputados con 325 votos a favor y 114 en contra. El nombre que le puso la gente es más elocuente: “Ley Antimemes”.

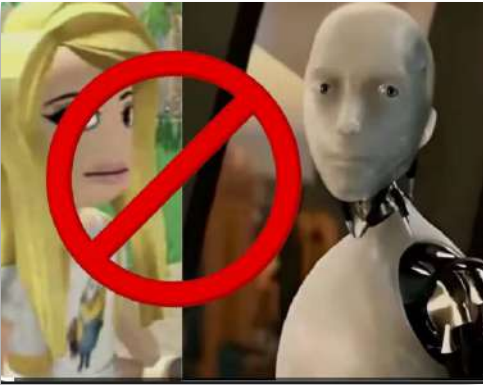
Y como suele pasar, el apodo popular dice más que el título legal. Porque detrás del lenguaje técnico de la propiedad intelectual y el “puerto seguro” de los proveedores de internet, late una preocupación que ningún periodista, ningún docente, ningún ciudadano debería tomarse a la ligera: la de que se esté tejiendo, con hilo jurídico, una herramienta para acotar la libertad de expresión en el espacio donde hoy más se ejerce, que es el digital.

Seamos justos con el fondo antes de entrar a la crítica. Proteger los derechos de autor es legítimo y necesario. El entorno digital, con la inteligencia artificial y las herramientas de edición, ha vuelto facilísimo copiar, alterar y distribuir obras ajenas sin permiso ni pago. Que el Estado busque adaptar la ley a esa realidad no es, en sí mismo, censura. Morena defiende la reforma con ese argumento: proteger la propiedad intelectual, combatir la piratería, no restringir la libertad de expresión. Y en el papel, tienen un punto.

El problema nunca es el propósito declarado. El problema es la redacción, la amplitud, la letra chica. Y ahí es donde esta reforma enciende las alarmas.

Lo preocupante es un conjunto de piezas que, sumadas, dibujan una pinza. La reforma a la Ley de Derecho de Autor amplía la responsabilidad de los proveedores de internet por lo que publican sus usuarios, y contempla incluso terminar el servicio a “infractores reincidentes”. Y viene acompañada de otra reforma, ya aprobada en el Senado, al Código Penal y a la Ley de Propiedad Industrial, que contempla hasta cinco años de cárcel por el uso indebido de identidad gráfica oficial.

¿Qué significa esto en cristiano? Que la frontera entre “proteger una marca” y “castigar una crítica” se vuelve peligrosamente borrosa. Porque un meme, una parodia, una caricatura que usa el logo de una dependencia o la imagen de un funcionario para criticarlo, ¿es una infracción a la propiedad intelectual o es ejercicio legítimo de la libertad de expresión? La ley, con conceptos demasiado amplios,



deja esa puerta abierta a la interpretación. Y cuando una ley que toca la libertad de expresión queda abierta a la interpretación, el riesgo no es teórico. Es real.

Como quien observa el oficio periodístico y la circulación de ideas en el espacio público, no puedo sino ponderar la advertencia que lanzó incluso desde la oposición: la libertad de expresión no existe para decir lo que al gobierno le gusta. Existe, precisamente, para decir lo que incomoda al poder. Un meme puede ser una tontería, sí. Pero también puede ser la crítica más filosa, la que desnuda al poderoso con una imagen y una frase. La sátira política es una tradición tan antigua como la democracia misma, y toda democracia sana la protege, aunque le duela.

El día en que criticar al poder con humor pueda costar una multa millonaria o la cárcel —aunque sea por la vía indirecta del derecho de autor—, ese día habremos retrocedido. Y no importa qué partido gobierne: una herramienta de censura, una vez creada, sirve a cualquiera que ocupe la silla.

La reforma aún no es ley. Falta el trámite en lo particular, falta el Senado afinar la minuta. Hay tiempo de corregir, de precisar, de acotar con claridad que la sátira, la parodia, la crítica y el periodismo quedan fuera de toda sanción. Eso es lo que los legisladores deben garantizar, no con declaraciones tranquilizadoras, sino con texto legal explícito e inequívoco.

Porque la buena fe no basta. Las leyes no se aplican según la intención de quien las redactó, sino según su letra fría, en manos de quien quiera usarlas. Y una ley ambigua sobre libertad de expresión es, tarde o temprano, una tentación de censura.

Protejamos el derecho de autor, sí. Pero no a costa del derecho a reírnos del poder. Porque el día que no podamos hacer un meme del que manda, ya no seremos del todo libres.

Y la libertad, como los memes, cuando se pierde, cuesta mucho recuperarla.



## TAROT POLÍTICO

### “El caído”, entre grietas y cuentas pendientes

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM



**A**ngel Torres “el caído”, no le bastó con el escándalo por el desplome de los domos. Ahora, el paso a desnivel vehicular del Libramiento Sur y el boulevard Andrés Serra Rojas (Mónaco), exhibe desperfectos que vuelven a poner bajo la lupa la calidad de los trabajos de la Secretaría de Obras Públicas durante su gestión en el gobierno nefasto de Rutilio Escandón Cadenas. La obra —inaugurada el 30 de mayo de 2022,— “el caído” la anunció con inversión de 267 millones de pesos, aunque las cifras finales de cierre rondaron los 290 millones, como también ocurrió con el puente de La Torre.

#### AHORA, FALLAS EN EL PASO A DESNIVEL MÓNACO

Pero volviendo al Mónaco, esta es una inversión millonaria que obliga a exigir explicaciones cuando aparecen fallas y se cuestiona la funcionalidad de la infraestructura. Y mientras estas y otras obras generan cuestionamientos, también pesan los señalamientos de presunta corrupción en el DIF, en Obras Públicas y en los dos primeros años de administración municipal en Tuxtla Gutiérrez. A ello se suma el presunto faltante de millones de pesos que, según los señalamientos, no habría logrado solventar ante la Auditoría Superior del Estado, correspondiente a los últimos tres meses de 2024. Ahora, la revisión de 2025 lo termina-

rá mandando a la cárcel porque han ocurrido los peores escándalos de corrupción. El problema no termina ahí, porque la falta del paso peatonal habría encendido los ánimos en el Ayuntamiento y, según las versiones, la respuesta más cómoda fue responsabilizar a la constructora encargada de la construcción. Pero culpar a terceros no resuelve el fondo del asunto: ¿dónde quedó la supervisión y quién debe responder por las deficiencias de una obra pública? La responsabilidad de vigilar la calidad, el cumplimiento de los contratos y la seguridad de la infraestructura no puede desaparecer detrás de un intercambio de acusaciones. Si hubo fallas en la ejecución o en la supervisión, corresponde a las autoridades competentes determinar quién debe responder. “El caído” Ángel Torres tiene que entender que los discursos y las justificaciones no sustituyen las cuentas claras. La ciudadanía merece obras seguras, transparencia y explicaciones puntuales sobre cada peso invertido. Está claro que “El caído” que ahora está “ido” tienen como destino más que la reelección El Amate.

#### DE TAROT Y ADIVINANZA

¿Sabrán los De givés del grupo constructor Tapachula que “El caído” trino en su contra y que lo hace responsable de la falla que comienza a presentar el paso peatonal de marras?... Servidos.

[tarot722@hotmail.com](mailto:tarot722@hotmail.com)



# DIARIO ULTIMÁTUM

## CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 22 de octubre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3701

**\$5.00**

### ENCONTRONAZO

## Un muerto y 8 heridos



Edgar Salazar/Ultimátum  
VENUSTIANO CARRANZA

Antonio López de León, de 39 años, perdió la vida tras el impacto ocurrido a la altura de San Pedro el Puy. Paramédicos trasladaron a los heridos a distintos hospitales, mientras autoridades realizaron las diligencias para esclarecer las causas del percance.

### CHOQUE MORTAL

## Motociclista perdió la vida tras impactarse



Edgar Salazar/Ultimátum  
COMITÁN

Un motociclista de aproximadamente 25 años falleció en un accidente registrado frente al ITAES, en Comitán. Paramédicos de Protección Civil confirmaron su muerte en el lugar. Autoridades investigan las causas del percance para deslindar responsabilidades.

# Pedir ayuda transforma tu realidad

# Vale la pena actuar

## DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA  
GENERAL DE  
GOBIERNO  
Y MEDIACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

